

Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Mayores de 25 y 45 años

Castilla y León

COMENTARIO DE TEXTO O DESARROLLO DE UN TEMA GENERAL DE ACTUALIDAD



CRITERIOS DE CORRECCIÓN ESPECÍFICOS

La prueba se calificará con un máximo de diez puntos, atendiendo a la siguiente valoración de los apartados:

A) Comentario de Texto

- 1. Resumen (máximo 2 puntos): evaluación de la capacidad de síntesis para expresar brevemente y con palabras propias el contenido esencial del texto.
- 2. Esquema de la estructura del texto (máximo 2 puntos).
- 3. Comentario crítico personal (máximo 6 puntos), en el que se preste atención a los siguientes aspectos:
 - Crítica razonada de las ideas expuestas en el texto.
 - Valoración de la forma de exposición elegida por el autor del texto.
 - Crítica sobre la importancia y vigencia del tema.
- 4. Aspectos generales: se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una a partir de la tercera falta (las dos primeras no penalizan). Asimismo, podrá penalizarse hasta un máximo de 1 punto por faltas reiteradas de ortografía acentual.

B) Desarrollo de un tema general de actualidad

- 1. Esquema que se desarrollará (1 punto).
- 2. Resumen (1 punto).
- 3. Redacción del tema (5 puntos). Solidez de los conocimientos; claridad, orden y coherencia expositivos; expresión escrita.
- 4. Comentario y conclusión (3 puntos).
- 5. Aspectos generales: se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una a partir de la tercera falta (las dos primeras no penalizan). Asimismo, podrá penalizarse hasta un máximo de 1 punto por faltas reiteradas de ortografía acentual.